

**ANUNCIO**

La Comisión de Selección encargada del desarrollo y valoración del proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo de Oficiales Conductores, en relación con la prueba de conducción, con sujeción a las Bases que rigen en esta convocatoria, ha otorgado las siguientes calificaciones:

<u>DNI</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>PRUEBA CONDUCCIÓN</u>
53367295-G	FRANCISCO JAVIER	ANTELO GÁLVEZ	APTO
25061437-Q	JOSÉ	ANTELO GÓMEZ	APTO
53157150-X	MANUEL	ARRABAL JIMÉNEZ	APTO
25072706-S	JOSÉ	ATENCIA DOÑA	APTO
53156012-E	FRANCISCO JAVIER	ATENCIA SÁNCHEZ	APTO
52589901-X	MIGUEL	BRAVO ALGARRA	APTO
27304352-V	JOSÉ MARÍA	CARMENA MÁRQUEZ	APTO
53156091-D	ADOLFO	CLAROS MÉNDEZ	APTO
50601592-M	FRANCISCO JAVIER	DÍAZ ALGAR	NO APTO
53370947-E	CRISTIAN	FORTES JAIME	APTO
74814833-L	JOAQUÍN	HEREDIA TRIGUERO	APTO
52586736-L	ANTONIO MARÍA	HERRERO POZO	APTO
25057900-K	ANTONIO	JIMÉNEZ ARMIJO	NO APTO
53371080-V	JORGE	JORGE RODRÍGUEZ	APTO
74842385-V	JOSÉ MANUEL	MARIN ALCÁNTARA	APTO
77466793-X	JUAN CARLOS	MARIN ORTEGA	APTO
52589601-D	MANUEL CARLOS	MARTÍN DEL ROSAL	APTO
74804342-Q	JOSÉ	MORENO MUÑOZ	APTO
77471105-K	JOSÉ MANUEL	OLMOS BAUTISTA	APTO
53153799-V	ADOLFO	ORTEGA ALONSO	APTO
52589683-E	JOSÉ MANUEL	ORTEGA GÓMEZ	NO APTO
52584919-L	RAFAEL	PÉREZ RUIZ	APTO
33354048-Y	JOSÉ	ROMERO ALCAIDE	NO APTO
53374965-S	JUAN CARLOS	RUIZ PLAZA	APTO
74816894-X	ANTONIO	SANTAOLALLA CASTILLO	NO APTO
77473240-V	DANIEL	SANTAOLALLA JIMÉNEZ	APTO
52585463-B	ANTONIO FRANCISCO	SANTAOLALLA JIMÉNEZ	NO APTO
53150194-T	LIBERTO	SIERRA DE LA MAR NAVAS	APTO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Declarar excluidos de este proceso a:

- Los aspirantes que han sido declarados como no aptos.
- Los aspirantes que no han comparecido a la realización de la prueba práctica de conducción, y que son: Francisco Alba Ruiz, Juan Jesús Arjona Barba, José Ramón Centurión González, Juan Bernardo Cortés Cabrera, Gonzalo González Becerra, Juan Antonio González Gómez, Alfredo Gutiérrez García, Francisco López Muelas, Alfonso Mena Armijo, Antonio Pastor Peña, José Mario Rivas Recio, José Daniel Ruiz Rodríguez y Francisco Miguel Trigueros Heredia.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta Convocatoria determinar que la segunda prueba (conocimiento de la localidad) tendrá lugar el miércoles 1 de marzo de 2017 a las 12:30 p.m. en el Centro Cultural "Villa de Nerja" sito en la C/ Granada de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

En Nerja a 24 de febrero de 2017,
El Secretario de la Comisión de Selección